

**22474 RESOLUCION de 31 de agosto de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso o concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo de la presente Resolución:

Uno.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por los que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10); por la presente convocatoria, y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos será necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expedientes o despido disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La acreditación de estos requisitos deberá ser realizada al finalizar las pruebas por aquellos candidatos que las hayan superado.

Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en los apartados 1 y 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, según la categoría de la plaza y la clase de concurso.

Tres.—Para ser admitidos a estos concursos se requiere, además, los siguientes requisitos específicos:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión de título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto. También podrán concursar para plazas de Titulares de Escuelas Universitarias, en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos e Ingenieros Técnicos, según se especifica en el Acuerdo de 17 de abril de 1990 del Consejo de Universidades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1990.
- Según establece la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984 y la disposición transitoria sexta de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, podrán concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, convocadas a concurso de méritos los antiguos miembros del Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, con título de Doctor y los del Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Cuatro.—Los aspirantes que deseen tomar parte en los concursos remitirán, por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, las correspondientes solicitudes al Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo anexo II que aparece en la Resolución Rectoral de 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo, y su justificación se realizará por medio de fotocopia compulsada de los títulos o, en su caso del justificante de abono de sus derechos, o mediante las correspondientes certificaciones.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Sección de Contabilidad de la Universidad de Castilla-La Mancha la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y formación de expediente. La Sección de Contabilidad expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Sección de Contabilidad, haciendo constar en el talón citado destinado a la misma los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa (Cuerpo, área y número).

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de la exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos. Resueltas dichas reclamaciones o transcurrido el plazo para efectuar las mismas sin que se haya producido ninguna, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Seis.—Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dentro de dicho plazo el Presidente de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los mismos, con señalamiento de lugar, día y hora de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete.—En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión el curriculum vitae según modelo anexo III que aparece en la Resolución Rectoral de 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y el resto de la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, según se trate de concurso o concurso de méritos, y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicarseles. Asimismo se determinará mediante sorteo el orden de actuación de los concursantes y se fijará el lugar, fecha y hora de celebración de las pruebas.

Ocho.—En todo lo restante referente a la convocatoria, Tribunales, pruebas, propuesta, nombramientos y reclamaciones, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás disposiciones vigentes que lo desarrollen.

Nueve.—En el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente o despido disciplinario, y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependa acreditativa de su condición de funcionarios y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Ciudad Real, 31 de agosto de 1992.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

#### ANEXO

Número de plazas: Una. Número: CU 3/1992. Área de conocimiento: «Derecho Financiero». Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Financiero en la Facultad de Derecho de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: CU 4/1992. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Química Analítica y Tecnología de Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Química y Bioquímica de Alimentos en la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 9/1992. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Estadística Empresarial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 10/1992. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad

docente y destino: Docencia en Física II en la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 11/1992. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente y destino: Docencia en Física II en la Facultad de Ciencias Químicas, Sección Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 12/1992. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Antigua en la Facultad de Letras, Sección Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 13/1992. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Arte Español en la Facultad de Letras, Sección Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 14/1992. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Arte (Teoría del Arte) en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 15/1992. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Arte siglos xxx en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 16/1992. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Moderna en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 17/1992. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Moderna en la Facultad de Letras, Sección Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 18/1992. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica y Tecnología de Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Química Analítica en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 19/1992. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Química Analítica y Tecnología de Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Tecnología de Alimentos en la Facultad de Químicas de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TU 20/1992. Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura». Departamento: Filología Hispánica y Clásica. Actividad docente y destino: Docencia en Teoría de la Literatura y Crítica Literaria en la Facultad de Letras de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: CEU 1/1992. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Actividad docente y destino: Docencia en Didáctica de la Educación Física en la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: CEU 2/1992. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia. Actividad docente y destino: Docencia en Historia Política y Social Contemporánea en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: CEU 3/1992. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Traductores e Intérpretes en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: CEU 4/1992. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Tecnología Agraria. Actividad docente y destino: Docencia en Cultivos Leñosos (Viticultura) en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 26/1992. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Estructura de Ordenadores en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 27/1992. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Estructura de Ordenadores (Sistemas Informáticos) en la Escuela Universitaria de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 28/1992. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Introducción a los Ordenadores en la Escuela Universitaria de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 29/1992. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Introducción a los Ordenadores en la Escuela Universitaria de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 30/1992. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Teoría de Automatas y Lenguajes Formales en la Escuela Universitaria de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 31/1992. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Pedagogía. Actividad docente y destino: Docencia en Didáctica de la Educación Especial en la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 32/1992. Área de conocimiento: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Economía Agraria y Valoración en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 33/1992. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Química Agrícola en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 34/1992. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Ciencia y Tecnología Agroforestal. Actividad docente y destino: Docencia en Química General en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 35/1992. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua y Lingüística Inglesas en la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 36/1992. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente y destino: Docencia en Física de primer curso de Industriales en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 37/1992. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente y destino: Docencia en Física de primer curso de Ingeniería Técnica Industrial en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 38/1992. Área de conocimiento: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación». Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos. Actividad docente y destino: Docencia en Tecnología Mecánica en la Escuela Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 39/1992. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente y destino: Docencia en Electrotecnia en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Número: TEU 40/1992. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente y destino: Docencia en Teoría de Circuitos en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 41/1992. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Microinformática en la Escuela Universitaria de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 42/1992. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Actividad docente y destino: Docencia en Introducción a la Programación en la Escuela Universitaria de Informática de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 43/1992. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos. Actividad docente y destino: Docencia en Motores Térmicos en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 44/1992. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Actividad docente y destino: Docencia en Matemáticas (Álgebra y Cálculo) en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 45/1992. Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos. Actividad docente y destino: Docencia en Resistencia de Materiales y Elasticidad de Ingeniería Técnica Industrial en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 46/1992. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Tecnología Agraria. Actividad docente y destino: Docencia en Cultivos

Herbáceos Extensivos en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 47/1992. Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera». Departamento: Ingeniería Geológica y Minera. Actividad docente y destino: Docencia en Mineralogía y Petrografía en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 48/1992. Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera». Departamento: Ingeniería Geológica y Minera. Actividad docente y destino: Docencia en Geología Aplicada en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 49/1992. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica y Tecnología de Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Análisis Químico en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 50/1992. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Química Analítica y Tecnología de Alimentos. Actividad docente y destino: Docencia en Oficina Técnica en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 51/1992. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente y destino: Docencia en Electrónica de Ingeniería Técnica Industrial en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 52/1992. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente y destino: Docencia en Electrónica Industrial tercer curso de Ingeniería Técnica Industrial (Eléctrica) en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 53/1992. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente y destino: Docencia en Cálculo Automático tercer curso en Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 54/1992. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente y destino: Docencia en Electrónica Básica segundo curso de Ingeniería Técnica Industrial (Eléctrica) en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 55/1992. Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Depar-

tamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos. Actividad docente y destino: Docencia en Ciencia de los Materiales de Ingeniería Técnica Industrial en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 56/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Enfermería Médico-Quirúrgica en la Escuela Universitaria de Enfermería de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 57/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Enfermería Fundamental en la Escuela Universitaria de Enfermería de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Dos. Número: TEU 58/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Enfermería Médico-Quirúrgica en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 59/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Salud Pública en la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 60/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Enfermería Médico-Quirúrgica en la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 61/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Enfermería Fundamental en la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 62/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Farmacología, Nutrición y Dietética en la Escuela Universitaria de Enfermería de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 63/1992. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente y destino: Docencia en Farmacología Clínica y Dietética en la Escuela Universitaria de Enfermería de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: TEU 64/1992. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología. Actividad docente y destino: Docencia en Psicología General y Evolutiva (Ciencias Psicosociales Aplicadas) en la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.